



Las mentiras se desarman con la verdad¹

Lic. Gabriela Sanchez

Lamentablemente las familias del Repunte hemos escuchado muchísimas mentiras. Una de las peores fue la que nos dijo el Presidente Macri en agosto del año pasado cuando le pedimos que acompañara el proyecto de renovación de la flota pesquera que se estaba discutiendo en el Senado. Nos dijo que si y todo su gabinete relacionado a la pesca estaba presente, incluso el Ministro Etchevehere.

Sin embargo en lugar de discutir el proyecto de renovación de la flota pesquera, cuatro días antes de comenzar las Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación, la respuesta llegó cuando el Presidente Macri sacó el DNU 145/19 de "Modernización de la flota pesquera" Que en realidad es un freno real para la renovación de la flota porque se va a poner en vigencia en el 2040

Y como dijimos más arriba las mentiras se desarman con datos de la realidad, por eso vamos a seguir desarmando las mentiras que pretenden imponer.

El decreto 145/19 permite seguir pescando a una flota obsoleta, que cuando llegó en la década del 90' era obsoleta para España y demás países europeos, sin embargo por los acuerdos con la CEE entraron en nuestro país.

Este decreto le permite 20 años más de uso a estos barcos y arancelamiento cero a cascos importados, este es el verdadero interés del decreto. Además permitir que los empresarios pesqueros puedan poner los permisos de pesca como garantía...

¿Entonces Presidente Macri cuáles son los beneficios para los tripulantes? Usted y sus funcionarios no se tienen que olvidar que todo nace de una lucha tremenda que impulsamos las familias para renovar la flota pesquera!!

Pero tenemos que seguir desarmando las mentiras!!!

Recientemente, el ministro de Agricultura de la Nación ha declarado que en Argentina hay VEINTE proyectos de construcción de buques pesqueros con financiamiento ya otorgado y que actualmente se encuentran DOCE buques pesqueros en construcción. Todo ello como resultado de la sanción del DNU 145/19 en febrero de este año, según sostienen desde el gobierno de Macri.

¹ Agradecemos a Fabián Lugarini, asesor del Senador Pino Solanas, por los datos brindados para la confección de este artículo

Una nueva mentira!! En principio, proyectos de buques pesqueros en estos momentos hay SIETE (y no veinte), de los cuales SOLO UNO cuenta con financiamiento del BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior), en tanto que los buques pesqueros que se encuentran en construcción son SOLO CINCO, NO DOCE (3 en Astilleros Contessi, 1 en Río Paraná Sur y 1 en Astillero Unidelta).

Asimismo, en ocasión de la botadura del buque “El Padrino” en Astillero Contessi la semana pasada, el ministro Etchevehere sostuvo que *“cuando vinimos hace dos años a este astillero, no había proyectos, ni construcción de buques”* (el ministro de Agricultura debería recordar que hace dos años cuando no había construcción de buques el gobierno de Macri ya llevaba dos años en funciones) y que si bien este año el Astillero Contessi botó dos buques pesqueros y tiene otros tres buques en construcción (que probablemente estén terminados para fin de año), lo que el ministro Etchevehere omitió decir es que entre agosto de 2014 y setiembre de 2015 ese mismo astillero TAMBIÉN construyó CINCO buques.

La ENORME DIFERENCIA es que en el año 2015 las exportaciones pesqueras argentinas ascendieron a US\$1.466 millones en tanto que en el 2018 alcanzaron los US\$2.149 millones, un incremento de 47%, siendo aún más impresionante el aumento de 70% en las exportaciones de langostinos que pasaron de US\$780 millones en el 2015 a US\$1.325 millones en el año 2018.

Entonces Sr Presidente Macri, Sr. Ministro de Agricultura y Sr. Subsecretario de Pesca: ¿Cómo es posible que con el masivo flujo de divisas que está recibiendo el sector, una devaluación del 350% desde diciembre del 2015 a la fecha que apalancó exponencialmente la rentabilidad pesquera y la sanción en febrero de este año del DNU 145/19 de “Modernización de la Flota Pesquera” la construcción de buques se encuentre en el mismo nivel del año 2015?

Con todos estos datos de la realidad queda al descubierto que demasiadas mentiras quieren ocultar una sola realidad. Con el Decreto de Necesidad y Urgencia 145/19 solo se está beneficiando a un sector y no es precisamente el de los trabajadores de la pesca.

¿Si desde el 2000 se hundieron 44 barcos y murieron 95 tripulantes cuantos barcos más vamos a perder en estos 20 años?

Las familias de las victimas del hundimiento del Repunte rechazamos el DNU 145/19. No a la firma de 20 años para renovar la flota pesquera. No a la inseguridad laboral en el mar.